

Caracas, 26 de septiembre de 2023 Oficio Nro. CH CMMC CCP O 047 2023

Scñorco G Y M Multiservicios. C.A. RIF: J-29823867-7 Presente.-

> Atención: Ana Teresa González Representante Legal

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en la oportunidad de notificarles que los miembros de la Comisión de Contrataciones Permanente del Concejo Municipal del municipio Chacao, designada mediante acuerdo N°217-2023, publicada en Gaceta Municipal N° 3462 de fecha 11/09/2023, elaboró la evaluación de desempeño correspondiente al Concurso Abierto Nº MCHEM-CMMC-CA-CCP-11-2022, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO3 DE ALOJAMIENTO Y DE INDUSTRIA". En tal sentido, le informo que la empresa cumplió con todas las condiciones y obligaciones establecidas en la contratación y se le otorga una ponderación de 100 puntos con calificación EXCELENTE.

Notificación que se hace de conformidad con lo previsto en el Artículo SEPTIMO de las Normas para la Presentación al Servicio Nacional de Contrataciones de los Resultados de la Evaluación de Desempeño de los Contratistas, concatenado con el Decreto N° 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas en su Artículo 15.

Sin otro particular al cual hacer referencia, quedando a su disposición para cualquier aclaratoria sobre lo indicado, quedo de usted.

- holyc

Atentamente

MORELA CHÁCON Secretaria de la Comisión de Contrata
Permanente del Concejo Municipa

Municipio Chacao

GVM MULTISERVICIOS, C.A. RIF: J-29823857-7



ACTA APROBATORIA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CONCURSO ABIERTO N° MCHEM-CMMC-CA-CCP-11-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALOJAMIENTO Y DE INDUSTRIA"

En Caracas, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros de la Comisión de Contrataciones Permanente del Concejo Municipal del Municipio Chacao, designados mediante Acuerdo NRO, 217-2023, publicada en Gaceta Municipal Número 3462, de fecha once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), con el objeto de evaluar la solicitud de aprobación realizada por la Directora de Administración, de la Evaluación de Desempeño que será enviada al Servicio Nacional de Contrataciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 numeral 17 del Decreto N° 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, mediante el cual se otorga la ponderación que corresponde a la calificación final de cien (100) puntos al Contratista. G Y M MULTISERVICIOS, C.A. RIF: J-29823857-7, resultando ser excelente en el desempeño y ejecución del servicio relativo a "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALOJAMIENTO Y DE INDUSTRIA". Al respecto discutido suficientemente la Evaluación de Desempeño y revisada la documentación contenida en el expediente respectivo, esta Comisión de Contrataciones Permanente, le imparte su aprobació. Finalmente, la Secretaria Ejecutiva de esta Comisión deberá realizar la notificación correspondiente a la Directora de Administración del Concejo Municipal de Chacao, remitiendo conjuntamente toda la documentación enviada. Es todo, termino, se leyó y conformes firman.

MORELA CHACON

Secretaria de la Comisión

De Contrataciones Permanente

VANESSA ALVARADO Área Económica-Financiera ÓSCAR VALE Área Técnica

DARWIN ÁLVAREZ Área Jurídica

> GYM MUNTISERVICIOS, C.A. RIF: J-29823857-7



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



1.- DATOS DEL CONTRATANTE

CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO RIF: G-20007459-0

Avenida Venezuela con Sorocaima, Edificio Atrium, piso 2, oficina del Concejo Municipal de Chacao, DIRECCIÓN FISCAL:

Urbanización El Rosal, Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060.

2.- DATOS DEL CONTRATISTA ADJUDICADO

EMPRESA: G Y M Multiservicios, C.A.

Avenida Francisco Solano, cruce con los Jabillos, Edificio Torre Sinaruco, piso 2, Oficina 2-Sur, Urbanización DIRECCIÓN FISCAL ·

Sabana Grande, Caracas, Distrito Capital, Zona Postal 1020.

REPRESENTANTE LEGAL: Ana Torosa González

3.- MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SEI CCIÓN DEI

CONCURSO ADIBITO (ART. // DURVYI LUP) CONTRATISTA:

SUPUESTOS DEL PROCEDIMIENTO

En el caso de prestación de servicios, sí la adjudicación a ser otorgada, es por un monto estimado superior a treinta mil unidades tributarias (30.000 UT). DE SELECCIÓN:

4.- DATOS DEL CONTRATO

NRO. DEL PROCEDIMIENTO: MCHEM-CMMC-CA-CCP-11-2022 NRO. DE CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ORDEN DE SERVICIO:

MCHEM-CMMC-CA CCP-11-2022

ESTADO DONDE SE EJECUTÓ EL

CONTRATO:

Caracas - Ditrito Capital

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN (BIENES, SERVICIOS U OBRAS):

Servicios

DESCRIPCIÓN DE LA

CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALOJAMIENTO Y DE INDUSTRIA.

930.378,00

MONEDA:

Bolivares

PANGO DE EECHA INICIO A CUI MINACIÓN DEL CONTRATO-06/12/2022 al 12/01/2023

Mide el cumplimiento de los parámetros técnicos y de calidad exigidos: disposición del personal capacitado/calificado, disponibilidad oportuna y confiable de equipos, instrumentos e infraestructura adecuados, procura (compra, manejo y almacenaje), respuesta eficiente a reclamos técnicos/calidad, organización e implantación de mejoras. Cumplimiento de leyes, decretos y cláusulas relativos al contrato, respuestas a demandas o reclamos de proveedores/subcontratistas, cumplimiento y respuesta de requisitos como solvencia laboral, administración de vacaciones, reclamos laborales, paros, demás obligaciones legales y contractuales. Cumplimiento de prácticas de trabajo seguro, programas de inspección SHA. herramientas y equipos, condiciones del área de trabajo adecuadas, adiestramiento y motivación al personal, SHA de contratistas, respuesta y control de emergencias entre otras, aplicación de las normativas técnicas. Corresponde al período establecido en el contrato para	ESO CLASII	HICACIÓN TOTAL
al contrato, respuestas a demandas o reclamos de proveedores/subcontratistas, cumplimiento y respuesta de requisitos como solvencia laboral, administración de vacaciones, reclamos laborales, paros, demás obligaciones legales y contractuales. CUMPLIMIDAD (PLAZOS al contrato, respuestas a demandas o reclamos de proveedores/subcontratistas, cumplimiento y respuesta de requisitos como solvencia laboral, administración de vacaciones, paros, demás obligaciones legales y contractuales. Cumplimiento de prácticas de trabajo seguro, programas de inspección SHA, herramientas y equipos, condiciones del área de trabajo adecuadas, adiestramiento y motivación al personal, SHA de contratistas, respuesta y control de emergencias entre otras, aplicación de las normativas técnicas. Corresponde al período establecido en el contrato para		SI 25
programas de inspección SHA. herramientas y equipos, condiciones del área de trabajo adecuadas, adiestramiento y motivación al personal, SHA de contratistas, respuesta y control de emergencias entre otras, aplicación de las normativas técnicas. Corresponde al período establecido en el contrato para	25	SI 25
OPORTINIDAD (PLAZOS	25	SI 25
ESTABLECIDOS) la ejecución de la obra, prestación del servicio o suministro de bienes.	25	SI 25

SIN CALIFICACIÓN: 0 / DEFICIENTE: 25 / REGULAR: 50 / BUENO: 75 / EXCELENTE: 100

6.- INFORMACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA

FECHA DE LA NOTIFICACIÓN: N° DE OFICIO / FAX / CORREO

ELECTRÓNICO / OTRO:

26/09/2023

MEDIO DE ENVÍO DE LA

CH-CMMC-CCP-O-047-2023 gymmultiservicios@gmail.com

